



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Coordinador/a Área** con indicación del funcionario que ha resultado adjudicatario del mismo.

19.- DESARROLLO ECONÓMICO E INNOVACIÓN

19.03.- DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO

19.03.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN, TRABAJO, INDUSTRIA Y COMERCIO

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgrupo	Comp. Esp.	Requisitos	Observaciones	Adjudicatario
Coordinador/a Área	25	A1/A2	13.794,00 €	Técnico Prevención	Guardias - Habilitación funciones inspección	Soria Peña, Julio Javier